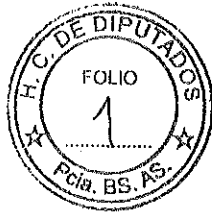




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



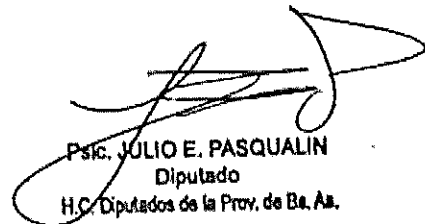
## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de**

**Buenos Aires**

**DECLARA**

Su profundo malestar y preocupación por las declaraciones de la candidata a Vicepresidente del partido La Libertad Avanza, Victoria Villarruel, en el acto que organizó en homenaje a las víctimas del terrorismo y en el que se refirió a la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto.

  
Psic. JULIO E. PASQUALIN  
Diputado  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

La candidata del partido La Libertad Avanza se refirió a estela de Carlotto (presidente de Abuelas de Plaza de Mayo) diciendo que *"ha sido un personaje siniestro para nuestro país, porque con ese cariz de abuelita buena, la realidad es que ha justificado al terrorismo"*; *"es un personaje que ha hecho política desde siempre, que tiene a toda su familia colocada en el Estado"*; *"que viene a reclamar algo cuando tendría que contar que su hija era combatiente de Montoneros"*.

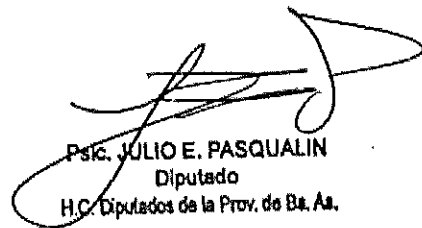
Esto fue dicho en el marco de un acto realizado en la Legislatura Porteña, del cual participo la legisladora Lucia Montenegro y tres familiares de víctimas de terrorismo en el cual se pretendía dar recuerdo a éstos y su carácter de víctimas de acciones terroristas de ERP y Montoneros.

Es lamentable y penoso que, habiendo transcurrido tantos años desde que Raúl Ricardo Alfonsín creara la CoNaDeP con el único objetivo de esclarecer los hechos sucedidos en el país durante la última dictadura militar, y de la cual surgió el informe con el que se llevó a juicio a las Juntas Militares, titulado "Nunca más", frase que también fue utilizada por el fiscal Julio Strassera, para cerrar el alegato en dicho juicio, debemos tolerar provocaciones respecto de situaciones que fueron saneadas por la democracia y resueltas en la justicia por medio de las reglas constitucionales.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

Es por ello que manifiesto mi profundo malestar y preocupación ante a esta nueva provocación de aquellos que no se resignan al juicio y castigo con las reglas de la Constitución. Al mismo tiempo, considero oportuno destacar que, la grave situación social, política y económica que está transitando nuestro país requiere el 100% de nuestra capacidad y ejercicio de actividad legislativa fin de intentar alcanzar una posible y única salida que será de la mano de un acuerdo de todo el arco político. Por las razones expuestas solicito a mis pares me acompañen con su voto positivo en la presente declaración.-



Psic. JULIO E. PASQUALIN  
Diputado  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.